



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 319 /2015.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XVI Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 31 de agosto de 2015, **se acuerda por unanimidad de los Consejeros presentes mandar a los integrantes de este cuerpo colegiado a participar en la actividad denominada "Inicio de las Fiestas Patrias en la comuna de Putre, en Belén" conforme a carta invitación enviada a cada uno de ellos de manera personal, por la Junta de Vecinos N° 4 Belén. Se mandata la concurrencia para el día 3 de Septiembre del año en curso, conforme a la Programación de la actividad cívico militar adjunta en la misiva.**

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: DAVID HECTOR ZAPATA VALENZUELA, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, RODRIGO ALEJANDRO DIAZ BOGDANIC, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, MARCELO ANDRES ZARA PIZARRO, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI, JUAN POMA HUAYLLA y OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS.

Conforme, Arica 31 de agosto de 2015


**RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE**
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA